

Descripción: URBANA. NUMERO 22: CUARTO TRASTERO SEÑALADO CON EL NUMERO 4 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA NIVEL - 4 DE UN EDIFICIO RADICANTE EN SANTANDER, SEÑALADO CON EL NUMERO 78 DEL PASEO DE MENENDEZ PELAYO. OCUPA UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA APROXIMADA DE 4, M2. LINDA: NORTE, PASILLO DE ACCESO SUR, TERRENO SOBRENTE DE EDIFICACION Y APARTAMENTO LETRA A DE SU MISMA PLANTA, ESTE, APARTAMENTO LETRA A DE SU MISMA PLANTA; Y OESTE, TRASTERO NUMERO 5.

Valoración: 6.843,20 €

Cargas: No constan cargas

Santander, 23 de abril de 2008  
Fdo.: Celestino Rodríguez Fernández

#### ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

Subasta nº S2008R3976001005

NO EXISTEN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, CLÁUSULAS O CONDICIONES QUE DEBEN APLICARSE EN ESTA SUBASTA.

Santander, 23 de abril de 2008.—Celestino Rodríguez  
Fernández.  
08/5771

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

##### Notificación de diligencia de embargo de salario

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 15 de abril de 2008.—La recaudadora ejecutiva, M<sup>a</sup> del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 08 000029

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391003322686 39 01 05 00006255	0521	NOVO CARRAL MARIA DOLORES CL GERARDO DIEGO,6-COM.INFORMATICA 0	39011	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE SANTANDER	39 01 381 07 004417757	39 01

NUM. REMESA: 39 01 1 08 000029

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

08/5481

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

##### Notificación de diligencia de embargo de vehículos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 17 de abril de 2008.—La recaudadora ejecutiva, M<sup>a</sup> del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 08 000030

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391003316929 39 01 07 00245173	0521	FERNANDEZ SANTAMARIA ANTONIO CL CARDENAL HERRERA ORIA 31 A 6 C	39011	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS SANTANDER	39 01 333 08 000777105	39 01